

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

EDICTO de 17 de abril de 2012 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.º 730/2012 y 843/2012. (2012ED0174)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE n.º 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE n.º 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 730/2012.

Demandante: Francisco José Alegre Mateos

Demandado: Pimar Maquinaria, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 17 de mayo de 2012.

Hora: 09:35

Expediente n.º: 843/2012.

Demandante: César Jesús Quijada Bran.

Demandado: Asociación Deportiva Extremadura Fútbol Sala.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 17 de mayo de 2012.

Hora: 09:30.

Mérida, a 17 de abril de 2012. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.